



Mi Universidad

Supér nota.

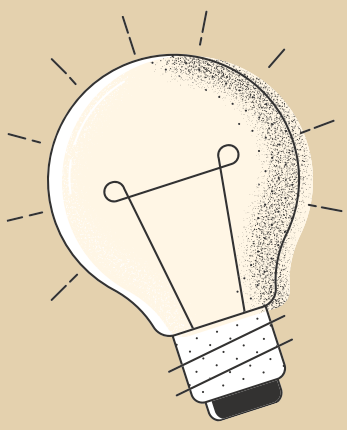
Nombre del Alumno: Alan Yair López Espon.

Nombre de la Licenciatura: Derecho.

Cuatrimestre: 3ro

Lugar y Fecha de elaboración: Comitán de Domínguez, 1 de noviembre del 2024.

TEORIA DEL ESTADO.

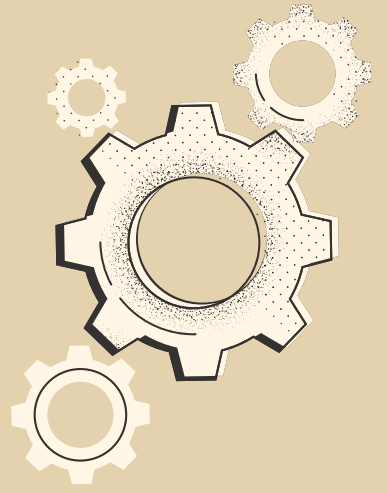


POBLACION.

La POBLACION se refiere al conjunto de individuos que habitan en un determinado territorio. Se puede clasificar por diversos criterios, como edad, género, etnicidad y nivel socioeconómico.

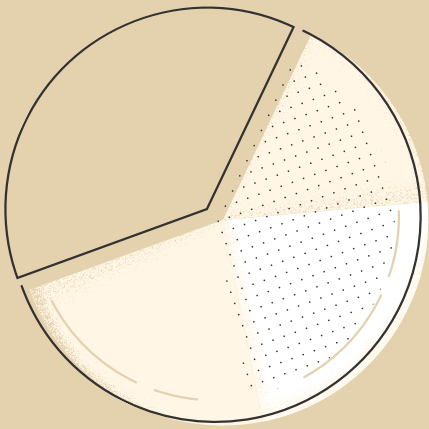
CONCEPTO DE NACIONALIDAD

La nacionalidad es la relación jurídica y política que une a una persona con un Estado. Se puede adquirir por nacimiento, naturalización o ciertas condiciones establecidas por la legislación de cada país.



CONCEPTO DE NACION Y ESTADO

Una nación es un grupo de personas que comparten una identidad común, basada en elementos como la cultura, lengua e historia. Un Estado, en cambio, es una entidad política con un gobierno organizado, un territorio definido y soberanía.



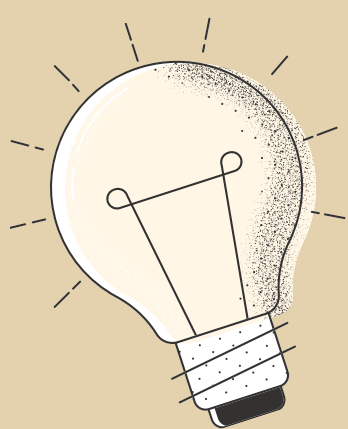
TERRITORIO.

El territorio es la extensión de espacio físico que ocupa un Estado y que está delimitada por fronteras. Es un elemento fundamental para la existencia del Estado y su soberanía.



MI PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Sebastián Bennett

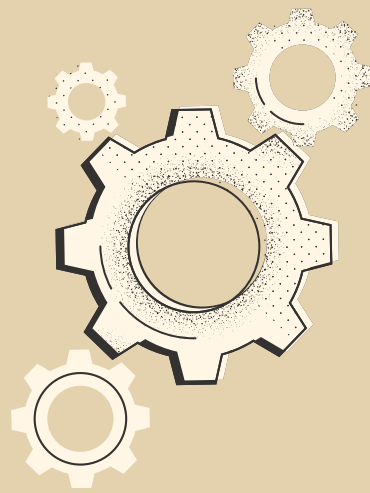


ELEMENTO FÍSICO.

Los elementos físicos del Estado incluyen su territorio, recursos naturales, infraestructura y condiciones geográficas. Estos elementos influyen en la economía y en la organización social.

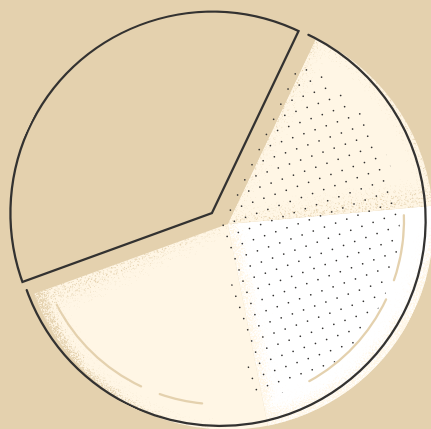
FUNCION.

La función del Estado es garantizar el bienestar de sus ciudadanos, mantener el orden público, y proporcionar servicios esenciales como educación, salud y seguridad.



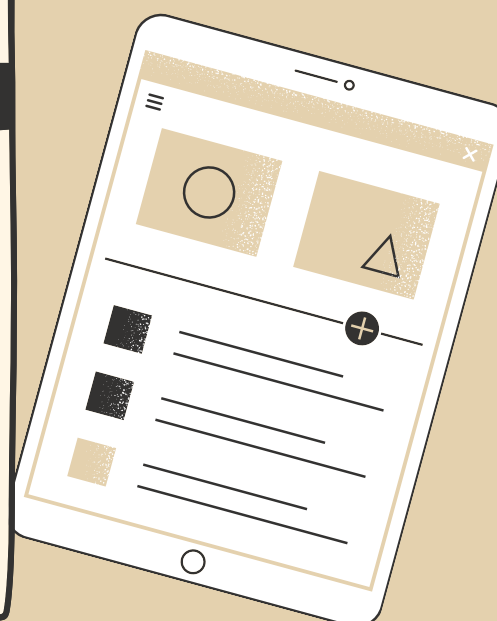
CONCEPTO TERRITORIAL.

La territorialidad se refiere al principio que establece que las leyes y regulaciones de un Estado son aplicables dentro de su territorio. Este principio es clave para el ejercicio de la soberanía.



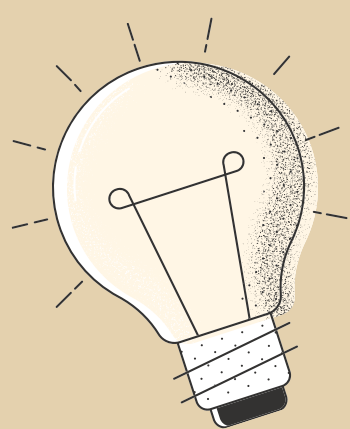
CONCEPTO EXTRATERRITORIAL.

La extraterritorialidad es la capacidad de un Estado para aplicar sus leyes fuera de su territorio, en ciertas circunstancias, como en el caso de diplomáticos o empresas que operan en el extranjero.



MI PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Sebastián Bennett

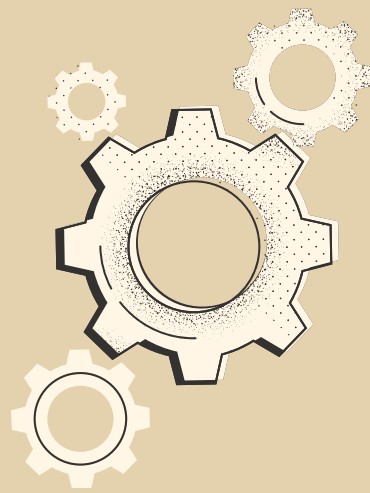


GOBIERNO.

EL gobierno es el órgano encargado de administrar y dirigir el Estado. Puede ser democrático, autoritario, o de otras formas, y está compuesto por diversas instituciones y funcionarios.

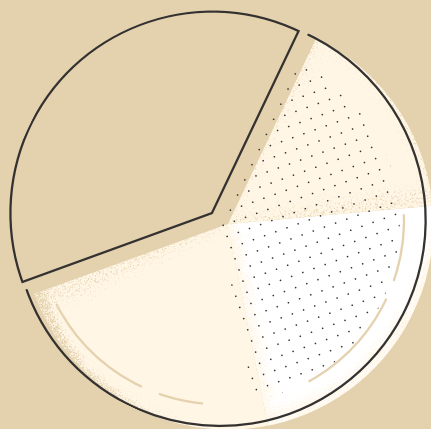
FINALIDAD DE ESTADO.

La Finalidad del Estado es promover el bienestar general, garantizar derechos y libertades, mantener el orden social, y fomentar el desarrollo económico y social.



BIEN COMUN Y PUBLICO.

EL bien común se refiere a aquello que beneficia a toda la sociedad, mientras que el bien público son los bienes y servicios que son accesibles y beneficiosos para todos, como la educación y la salud.



SOBERANIA.

La soberanía es el poder supremo que tiene un Estado para gobernarse a sí mismo sin intervención externa. Implica la capacidad de establecer leyes, políticas y tomar decisiones sobre asuntos internos y externos.

